



MEMORANDO

MJD-MEM25-0006644-DJF-20200

Bogotá, D.C., Colombia, 4 de diciembre de 2025

PARA: Doctora EDNA MELISSA GONZÁLEZ CARREÑO,
Coordinadora Grupo de Gestión Humana

DE: SARA CAROLINA ROMERO LÓPEZ
Directora de Justicia Formal

ASUNTO: Solicitud de insuficiencia Línea DJF-032 de 2026

De manera atenta solicito certificar sí en el Ministerio de Justicia y del Derecho (Dirección de Justicia Formal), cuenta con el personal suficiente para realizar las labores que se señalan a continuación y que corresponda con el siguiente perfil:

Nivel	Formación	Experiencia	Honorarios
PROFESIONAL	Pregrado: En áreas núcleo básico de conocimiento derecho o afines, Antropología, Sociología, Trabajo Social y Afines. Postgrado: En áreas núcleo básico de conocimiento en derecho o afines, Antropología, Sociología y Afines	20 meses	\$7.210.000 mensuales

Esta información se requiere para evaluar la posibilidad de dar inicio al trámite contractual que permita vincular a un profesional con el perfil definido, a través de la modalidad de prestación de servicios. El contratista deberá cumplir con el siguiente objeto y obligaciones:

Objeto: Prestar servicios profesionales a la Dirección de Justicia Formal del Ministerio de Justicia y del Derecho para asistir en el seguimiento técnico de iniciativas étnicas orientadas a fortalecer los sistemas de justicia propia y promover el ejercicio de la Jurisdicción Especial Indígena, así como las prácticas de justicia de otras comunidades étnicas, por medio de la formulación, desarrollo y seguimiento de las actividades necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales.

Obligaciones específicas:

1. Prestar apoyo en técnicamente el fortalecimiento de las escuelas de derecho propio o afines, lo que abarca la revisión y ajuste de documentos previos, y generacion de insumos y datos de valor.
2. Asistir en la creación de iniciativas y en el establecimiento de procedimientos internos y acompañamiento a la formulación de protocolos de coordinación, orientados a mejorar el acceso a la justicia.



3. Proporcionar seguimiento técnico a la implementación de las iniciativas seleccionadas, generando informes sobre su estado y alertando en caso de ser necesario, lo cual incluye realizar visitas de acompañamiento y verificación de los resultados de las iniciativas de fortalecimiento de la justicia propia apoyadas por el MJD.
4. Intervenir activamente en espacios de articulación, tanto internos como externos, necesarios para fortalecer y ejercer la Jurisdicción Especial Indígena y los mecanismos de resolución de conflictos de las comunidades y pueblos étnicos del país, elaborando actas, relatorías e informes de resultados, así como recolectando evidencias del desarrollo de estas actividades y realizados los desplazamientos a nivel nacional que sean necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
5. Contribuir en la redacción, revisión, trámite y seguimiento de peticiones, requerimientos, informes, conceptos, observaciones y otros insumos o documentos pertinentes al objeto contractual, así como proyectar respuesta a los PQRS asignados en cumplimiento de los procesos y procedimientos internos para este fin.
6. Asistir en la creación y generación de insumos para el observatorio de justicias propias y el laboratorio de justicias propias.
7. Realizar apoyo técnico a la supervisión de contratos de personas jurídicas que le sean asignados por el supervisor.

Atentamente,

SARA CAROLINA ROMERO LÓPEZ
Directora de Justicia Formal

Elaboró:

Milena Albornoz
Contratista
DJF

Ministerio de Justicia y del Derecho

Sede principal: carrera 9 No. 12C – 10, Bogotá D.C.
Sede Chapinero y correspondencia: calle 53 No. 13 – 27, Bogotá D.C.
Conmutador: (+57) 1 444 31 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911170
www.minjusticia.gov.co